



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Quito 15 de Agosto de 2016.

AUTO CONVOCADOS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

Puntos a tratarse.- Conocimiento y aprobación del balance de fin de gestión correspondiente al año 2012 realizado por el Sr. Gerente General y Sra. Comisaria.

El Sr. Presidente dispone se constate la presencia del quórum, hecho lo cual se determina que se encuentran presentes los señores accionistas: Sra. MARTHA DEL CARMEN SIMBAÑA VINUEZA y Sr. CARLOS XAVIER SIMBAÑA MARTINEZ, los que representan el ciento por ciento del capital social y quienes consienten en conocer el único punto del orden del día.

El accionista Sr. CARLOS XAVIER SIMBAÑA MARTINEZ, manifiesta que el informe presentado por el sr. gerente de fecha 8 de agosto del 2016, el mismo que ha sido revisado por la señora comisaria con informe de fecha 11 de agosto del 2016. En los que se dan a conocer que en el balance general del año 2012 la compañía cuenta con un activo patrimonial de seiscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América, con cincuenta centavos la compañía no ha realizado actividad económica desde la fecha de sus otorgamiento, transformación y reforma esto es el primero de julio del 2010, por lo que se pone en conocimiento de la presente Asamblea Universal.

Seguidamente el Sr. Accionista CARLOS XAVIER SIMBAÑA MARTINEZ mociona se los apruebe.

La moción que presentó el accionista Sr. CARLOS XAVIER SIMBAÑA MARTINEZ, es sometida a votación la que se acepta por unanimidad, por todos los accionistas presentes, los mismos que suscriben la presente acta en señal de conformidad, de acuerdo como lo determina la ley de la materia y estatutos de la compañía.

El Sr. presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta, reinstalada que es la Junta Universal se aprueba por unanimidad, firmando en señal de aceptación por los accionistas presentes, que representan el ciento por ciento del capital social.

Sra. MARTHA DEL CARMEN SIMBAÑA VINUEZA.  
Accionista.

Sr. CARLOS XAVIER SIMBAÑA MARTINEZ.  
Accionista. Presidente y Secretario Ad-Doc.

